



Acentos Latinoamericanos: La utopía del libre movimiento **Episodio 2, Temporada 3**

[Música de entrada]

Presentador [0:02]: Bienvenidas y bienvenidos a la tercera temporada de Acentos Latinoamericanos, el podcast que analiza las crisis que enfrenta América Latina. Presentado por CALAS, el Centro de Estudios Latinoamericanos Avanzados. En cada episodio escucharemos un diálogo entre investigadoras e investigadores expertos que pondrán el acento en los problemas sociales y debates de actualidad que enfrenta la región.

Luisa Conti [0:24]: ¡Hola! bienvenidas y bienvenidos a un nuevo episodio del podcast de CALAS Acentos Latinoamericanos. Yo soy Luisa Conti, investigadora de la Universidad del Friedrich Schiller de Jena y una de las coordinadoras de la plataforma para el diálogo Fronteras, migraciones y crisis: miradas desde América Latina y Europa. Estamos hablando de los factores que llevan las personas a migrar, por ejemplo, el cambio ambiental, desplazamientos por el crimen, los factores que influyen las trayectorias que favorecen o impiden la participación de las personas que emigran en su nuevo lugar. Hoy, tenemos con nosotros dos invitadas, tenemos a Bela Feldam Bianco y Leticia Calderón Chelius.

Bela Feldam Bianco [1:07]: Hola, yo soy Bela Feldam Bianco, brasileña, soy antropóloga, profesora de la Universidad Estadual de Campinas. He hecho investigaciones antropológicas sobre migraciones desde una perspectiva de cultura y poder. Represento a la Sociedad Brasileña para el Progreso de la Ciencia, el Consejo Nacional de migraciones como consejera y la única que representa a la sociedad civil, y



también coordino el Comité de Migraciones y Desplazamientos de la Asociación Brasileña de Antropología, y soy activista también de cuestiones migratorias.

Leticia Calderón Chelius [1:55]: Yo soy Leticia Calderón Chelius, profesora e investigadora del Instituto Mora en la Ciudad de México, y también me he dedicado a estudiar y acompañar procesos migratorios desde hace muchos años, especialmente dedicada a la cuestión de los estudios de ciudadanía derechos políticos de población en tránsito y en condición de migrantes y después de integración e inclusión en sociedades de acogida. Soy presidenta del patronato de la Asociación Sin Fronteras, IAP aquí en México, y también soy, bueno acompaño, doy un consejo en la medida en que puedo en ODA, otros dreamers en acción, migrantes de retorno en nuestro país, en el caso de México, y acompaño a otras organizaciones en la medida de mis fuerzas. Es un gusto estar aquí con ustedes.

Luisa Conti [2:47]: Muchas gracias por la presentación, y ahora quería preguntar, qué piensan ustedes ¿Cuál es el vínculo entre migración y crisis? ¿Hay una crisis migratoria?

Leticia Calderón Chelius [2:58]: Creo que aquí estamos tocando justo, empezando directo al punto. Yo creo que la crisis es la construcción que se hace del tema de la migración como un problema, y justamente el asunto está en que muchas de las cuestiones que acompañan a las personas en movilidad forzada, y este es un punto central, porque muchas veces cuando hablamos de migración no observamos que estamos hablando de un proceso que acontece día a día en nuestras propias vidas, y sin embargo hay algunos sujetos que tienen el derecho, la oportunidad, las condiciones para moverse, de manera bastante libre en el mundo, en la medida de sus propias posibilidades personales y todo un sector enorme de la población mundial que es criminalizada por su decisión de migrar. Entonces, aquí es donde también tenemos que



tener clara la dicotomía entre migración y migración forzada. Y ahí es donde se construye toda una idea de crisis, porque entonces se problematiza esa migración, se le, decía yo, se le criminaliza, se le contiene, y me parece que ahí es donde tenemos que poner la atención en términos de lo que se puede hacer y abordar para cambiar ese estado de cosas.

Bela Feldam Bianco [4:14]: Sí, yo estoy de acuerdo que no hay una crisis migratoria. Hay cuestiones de política, de economía política, problemas de precariedad y de trabajo, la destrucción del medio ambiente, hay problemas de quejas. Entonces esas causan la migración. No hay una crisis de migración, migratoria. Hay una crisis de acogimiento porque lo está sucediendo que las personas están quedando como deportadas, no tienen derecho los pobres, aquellos que necesitan migrar para continuar y tener una vida digna, entonces los refugiados, solicitantes de refugios, los migrantes que perdieron sus trabajos en esa época de precariedad, de segregación, de trabajo, esas personas son criminalizadas, y esas personas son aquellas que no pueden entrar, tenemos que pensar también que todo ese sistema de burocracia, de pasaporte, de visas, y una cosa muy reciente el pasaporte fue inventado en 1920 y hay fronteras que delimitan territorios de naciones estados, mas, por qué esas fronteras se están construyendo como muros fortificados, eso me recuerda que nos tenemos que cuestionar porque las personas sin derechos, de vivir por eso, muchos activistas van, ciudadanía universal, el derecho de migrar.

Luisa Conti [6:06]: Entonces ¿existe un derecho a migrar, significa también el derecho a migrar, un derecho a ser recibido, ser acogido?

Leticia Calderón Chelius [6:15]: Este es el principal problema, porque en términos digamos de los avances de la legislación sobre los derechos humanos después de la



Segunda Guerra Mundial, una cuestión que quedó clarísima, es que las personas somos portadoras de un derecho a elegir y poder movernos. El asunto está en que por el concepto de soberanía y por toda la concepción que permanece en términos de los estados nacionales, como lo tenemos estructurado en esta época, puedes tener derecho a emigrar, pero no a inmigrar, porque inmigrar –ser acogido, como tú lo decías – tiene que ver con cómo cada país define su propia ley de inmigración, entonces hay que tener muy en cuenta esta diferencia entre emigrar – salir de un país – e inmigrar, y por tanto, y ahí está la, digamos, la trampa, las personas pueden decidir salir, conste estoy aquí hablando de una cosa que pueden decidir, cuando muchas veces son forzadas a salir, pero el punto acá es cómo son rechazados, como hay una serie de elementos – jurídicos sobre todo –, y entonces puede ser documentado, porque tienes, además de tus papeles ¿no?, de visa, pasaporte, seguramente condiciones económicas, una tarjeta de crédito y una serie de elementos, y por el otro lado no tienes esos papeles, que quiero ser muy clara, no es que las personas no las quieran tener, las personas en general lo que quieren es tener documentos y poder transitar con una documentación, entonces, esta cuestión donde el derecho – las leyes – están por encima de la condición humana, es parte de la dicotomía que debemos poder salir y poder entrar, y hay un límite migratorio que se da muchas veces en la fronteras o que claro, si tú juntas a miles de personas en un embudo donde no pueden seguir avanzando, se va construyendo efectivamente un problema y también lo es para quienes reciben, digamos, esas comunidades más de frontera que acaban siendo pues quienes tienen el peso de esa condición, que se acabó poniendo contra la pared, digamos ¿no?, pero esto tiene que ver con decisiones políticas, donde se enaltece el derecho sin que el derecho sirva a las personas, sino etiqueta a las personas.

Bela Feldam Bianco [8:41]: Me gustaría añadir un poco de historia porque desde que tenemos naciones, estados-naciones hay siempre esa distinción en términos de



políticas migratorias, entre los migrantes que son considerados deseables, y otros que no son considerados deseables, entonces aquí en Latinoamérica, y yo estoy hablando principalmente del Cono Sur que son países que siempre recibieron muchos migrantes. Entonces por las políticas de blanqueamiento, los más deseables eran los más blancos, los europeos, más blancos, los portugueses, que no eran considerados tan blancos, entonces, siempre esa prioridad, sí pueden entrar, los italianos, pero los chinos no, no me dejan mentir quien quería a los chinos entonces no es que no sean tan blancos, son menos ___ entonces hay un racismo desde que el nuevo mundo fue descubierto, si fue descubierto, y también otra vez cuando se piensa en la formación de la comunidad europea y por la formación de lazos de sangre y una formación de blanquitud y también cuando los migrantes comienzan a ser vistos como aquellos desechables, aquellos que tienen documentos, aquellos que no tienen documentos, que son comparados con que son terrorismo, con tráfico de drogas, y cuando simplemente estar saliendo de sus países porque esto es de sobrevivencia económica, de sobrevivencia política, como porque de proyectos familiares por eso hay que sí pensar en el derecho a migrar.

Luisa Conti [10:47]: Muchas gracias por estos pensamientos que compartieron, podemos entonces resumir que hay dos crisis: una crisis del sistema general, de que la gente escapa, sí, una crisis económica, una crisis ambiental por ejemplo, crisis de violencia en el sistema en general que obliga a las personas a irse; y por otra las crisis en los sistemas donde llegan. no que no les aceptan, que les ponen fronteras, que no les dan la posibilidad a utilizar su potencial y a crear riqueza en el lugar a donde llegan, hay migrantes bien aceptados y otros que no lo son y esas personas son aquellas víctimas más de vulnerabilidad y de racismo en su país y van como migrante a encontrar aún más racismo y ser personas vulnerables. Muchas gracias, ahora hacemos una pequeña pausa.



-----CORTE-----

(Música [11:39])

Presentador [11:42]: recuerda visitar nuestra página www.calas.lat/publicaciones para encontrar los perfiles de los expertos de este episodio, así como bibliografía complementaria sobre el tema que exploramos hoy.

(Fin del corte [11:57])

Luisa Conti [11:58]: Estamos de regreso en el podcast de CALAS: Acentos Latinoamericanos, donde hoy nos acompaña Bela Feldam Bianco y Leticia Calderón Chelius. Hablamos de derechos humanos, se habla mucho del derecho a la niñez, hablamos también de hoy de derecho a emigrar, a migrar, pero decimos que no hay la posibilidad necesariamente de ser aceptado, de ser acogido, el derecho a inmigrar no está tan claro depende de los estados los diferentes estados nacionales. Entonces si me pregunto, yo les pregunto ¿el libre movimiento en el mundo es utopía?

Leticia Calderón Chelius [12:35]: Mira, yo creo que una parte es utopía y las utopías te mueven, ¿no? Pero tienen que ver con algunas decisiones muy claras en términos de intentos de lograr esa movilidad. La comunidad europea ha demostrado que puede trabajar en términos de quitar las fronteras para los mismos miembros de esa comunidad, eh ojo con eso, aquí hay un poco de hipocresía en el sentido de permitir y explorar esa movilidad entre estados de manera mucho más libre, sin embargo, fuertemente blindados respecto a lo exterior, lo que esto demuestra es que es las utopías se mueven, llegan de alguna manera se van construyendo como ideal, como una meta por alcanzar. También el intento que ha habido en América del Sur con el Mercosur ha sido muy interesante, y sin embargo lo que impacta mucho es cómo el acento ideológico de los gobiernos puede modificar algo que tendría que estar por encima, es muy lamentable porque esta movilidad que supondría una, digamos un



pasaporte como terrícolas, ¿no? Tendríamos que tener simplemente un documento que acredite que somos personas y no otra cosa, fuera de ahí no tendría porque no haber la posibilidad de que transitemos, pero el tránsito o esta movilidad que se verifica en un nivel muy elevado entre naciones sobre todo, no tendría que estar digamos limitado de la manera como está por una cuestión de documentación y eso es lo que es muy muy grave. Entonces, preguntas muy provocativa porque tú hablas en términos más planetarios, la movilidad, o estas ideas de ciudadanía mundial que son grandes utopías filosóficas, pero, creo que lo interesante es cómo avanzamos desafortunadamente en diferentes niveles y eso es lo que lo vuelve problema, no al revés, no es que en sí misma la movilidad sea un problema, sino que la volvemos un problema con todos estos elementos.

Bela Feldam Bianco [14:38]: Hay necesidades de utopía, hay necesidades de pensar en la ciudadanía universal como una forma de lucha porque o qué está sucediendo ahora que los migrantes, algunos migrantes más pobres, las mujeres también que están migrando cada vez más, que son trabajadoras, las personas de diferentes colores, que esas personas son criminalizadas, esas personas son las que en un momento son las que son vistas como amenazas y cuando pensamos «ah, el movimiento libre como utopía», como pensamos esa ciudadanía universal estamos pensando de una forma humana, estamos tratando con personas humanas, y que tienen derechos a ser tratados como personas humanas y una de esas formas de una violencia creciente eso es importante, y también las movilizaciones hacen la posibilidad de una negociación entre más para tener más derechos. Cuando pensamos incluso que no está América Latina, ¿cuántas ciudades fueron hechas con el trabajo de los migrantes? Yo soy de una ciudad muy cosmopolita, São Paulo, pero en São Paulo había en inicios del siglo veinte más extranjeros que nativos, ellos hicieron la ciudad, la industria: los italianos, los sirios, los judíos, esas personas hicieron lo que São Paulo es hoy, hay una renovación.



Nosotros somos cosmopolitas porque exactamente tenemos diferencias culturales, diferentes manifestaciones culturales, que nos hacen más interesantes, entonces ese es otro lado de pensar en la movilidad como un contributo y no como una amenaza.

Leticia Calderón Chelius [17:01]: Pero quiero agregar una cosa que no se nos olvide eh, en esta cuestión que tú señalas de los flujos de migración, históricos como los estás viendo. La migración por excelencia, la migración forzada por excelencia, es la población extraída como esclava desde África, que digamos es todo un tema que habría que hablar por sí mismo, pero que marca también ahí digamos la saga del dolor que ha significado esa migración forzada.

Bela Feldam Bianco [17:29]: Importantísimo, mas por otro lado, se habla más como nunca se habló sobre el racismo estructural, sobre feminicidio, sobre el estado de los migrantes, y hay como derrotado en movilizaciones muy fuertes contra el racismo estructural, inclusive manifestaciones a través pedagógicas, a través de la música, de compositores negros, o compositoras negras, muchas cosas que está cambiando en términos de las movilizaciones de personas contra ese estatus quo. Entonces esto acaba siendo muy importante para la transformación de la sociedad como o qué está aconteciendo en las periferias.

Leticia Calderón Chelius [18:20]: Hay una cuestión que es muy importante entender cómo se ha configurado el mundo en general en este momento, y es que la migración en la manera actual – la migración forzada de la que hemos hablado – es una muestra de la desigualdad, sí ese es un punto que es central porque si no entonces de repente parece ser como que no es una cuestión de que las personas que se adhieren a una sociedad por la vía de la migración, pues acaban siendo las víctimas de todo un discurso, y efectivamente eso ocurre, pero ocurre especialmente en condiciones de esta



migración forzada que además tiene la otra característica y es que generalmente es de población pobre, pero este es un tema que tiene que ver con lo que llamamos ahora como aporofobia, que es el miedo, el rechazo o incluso el odio al otro extranjero pero también pobre, y ese es un punto central porque nos muestra, eh insisto, como un rasgo de la desigualdad y entonces combatirlo tiene que ver con reconocer que hay una serie de fallas estructurales de nuestro sistema económico global que ha generado este tipo de expresiones muchas veces para explotarnos aún más, porque cuando tú conviertes a un grupo, una población que se mueve por diferentes condiciones, en personas que no tienen derechos, pues los conviertes también víctimas del propio sistema y al mismo tiempo gente mucho más explotable, eso es frente a lo que hay que levantar la voz porque el hecho de que en países, por ejemplo como en México, no se generen condiciones jurídicas para resolver simplemente el estatus jurídico de una persona y no para estar en un lugar en un territorio, al final contribuye a la mayor explotación. Entonces creo que es importante porque si nos quedamos con una visión de las personas como no más folclórica, como no son parte de la sociedad en general y entonces tal vez por eso son bien estás diferente, cuando aquí hay componentes económicos muy potentes que incluso, tal vez es no de manera directa, pero acaban siendo cómplices de una condición que empobrece y mantiene esa desigualdad.

Bela Feldam Bianco [20:43]: Sí, de acuerdo, entonces yo quiero decir una cosa más, porque esas políticas no son solamente dirigidas a los migrantes en la política que es dirigida a los criminales que están en la pobreza.

Luisa Conti [20:58]: Entonces podemos decir que, peligrosos o no son los migrantes, pero peligrosa la política contra los migrantes porque lleva a no respetar los derechos humanos básicos o los derechos de la niñez por ejemplo también, y entonces no permite las personas vivir, de realizar sus sueños – que se realicen sus sueños puede



aportar mucho a una sociedad – entonces conocer a la dignidad de las personas y reconocer que cada persona actúa diferente, que actúa en base al contexto de crear un sistema más justo y todavía al mismo tiempo permite ver cuáles son de verdad los problemas de un sistema Reconocer entonces el problema de que sufre la gente en una nación por ejemplo, sin decir que los malos son los migrantes, sino que ver cuáles son los problemas verdaderos, resolverlos.

Les agradezco mucho su participación a las profesoras en este episodio, Bela Feldam Bianco y Leticia Calderón Chelius. Y también agradezco a ustedes que nos escuchan, y que están con nosotros analizando el vínculo entre migración y crisis que propongo reescribir, eh le invito entonces a también descargar el libro que acabamos de publicar que es el título justamente Repensando el vínculo entre migración y crisis: perspectiva desde América Latina y Europa, y tiene tres secciones, una de migración y transformaciones políticas, una sobre migración ambiente y cambio climático, y al final queda una muy importante de derechos, pertenencias e identidades. Les invitamos a dejar sus comentarios en las redes sociales de CALAS y nos escuchamos muy pronto en el próximo episodio de CALAS: Acentos Latinoamericanos.

(Música de fondo [22:54])

Presentador [22:56]: CALAS: Acentos Latinoamericanos, es una producción del Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados.

Olivia Maisterra Sierra es nuestra productora general. La edición corre a cargo de Mitzi Pineda. La música y la postproducción de nuestros episodios pertenece a Carlos López y el diseño gráfico de este proyecto es de Ignacio Nájjar.

Escucha nuestros episodios cada dos semanas en tu plataforma de podcast favorita. No olvides visitar nuestra página www.calas.lat para acceder a contenido extra de este



episodio y seguirnos en nuestras redes sociales. Nos puedes encontrar en Facebook, YouTube, Instagram y Twitter como @CalasCenter.
Nos vemos muy pronto ¡Hasta la próxima!
